

FRAGUA SOCIAL



ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE Y PORTAVOZ DE LA C.N.T.

Año III—Núm. 687

VALENCIA — Viernes 4 de Noviembre de 1938

Ejemp. 25 cts.

Todas las toneladas de metralla y los grandes contingentes de fuerzas que emplea el invasor, siguen estrellándose ante la bravura de los soldados del Ebro

Editorial

SOBRE LOS ACUERDOS DEL PLENO DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO

Ha terminado sus tareas el Pleno del movimiento libertario español. Los días de duración de los trabajos de este trascendental comicio nos dicen ya mucho de la importancia de su celebración, importancia que no dudamos supera la que han tenido hasta la fecha los comicios de la C. N. T., inclusive sus propios Congresos. Es el primer comicio en el cual se han encontrado directa y regularmente representadas las tres ramas del movimiento libertario: la C. N. T., la F. A. I. y la F. I. J. L. Y a esta importancia se ha de añadir el hecho de que la reunión ha tenido por objeto examinar la línea de conducta seguida por nuestras fuerzas desde que España lucha contra la invasión, los problemas con la guerra y la revolución relacionados, y el problema particular de todo el movimiento sobre sus relaciones internas y la unidad de su acción.

A la vista de los acuerdos que se han hecho ya públicos, el comentario alcanza una extensión que no podemos limitar ni a un artículo ni a tres. Requeriremos dedicar nuestra atención, a través de muchos escritos, para gloriar y puntualizar cuanto abarca las determinaciones del movimiento libertario. Hoy comenzamos esa tarea.

En la declaración de orden general que se ha formulado al terminar las tareas del Pleno, se ha fijado una posición concreta sobre las aspiraciones inmediatas de nuestra fuerza social y revolucionaria. "El movimiento libertario se afirma en sus aspiraciones fundamentales de la labor que realiza el pueblo para aplastar al fascismo en defensa de sus libertades y de su independencia y cerrar con una meta predefinida el ciclo propio de la revolución española abierto a todas las posibilidades transformadoras..."

Constituye esta declaración la prueba irrefutable de la fidelidad guardada por el movimiento libertario a los fines inmediatos que se propone la República española en la lucha contra la invasión. Es el pensamiento que palpita en toda la masa hispánica y que asciende desde la base del pueblo hasta la cúspide de la nación, destrozada y atacada por la traición de unos malos españoles y por las ambiciones del capitalismo extranjero que ha infundido durante toda nuestra historia en la vida política y económica de España. El movimiento libertario, que constituye la parte del pueblo español más dinámica y numerosa, no piensa en las actuales circunstancias más que en la labor

(PASA A LA PAGINA 3)

Serafin ALLAGA, Federica MONTSENY y Mariano VAZQUEZ gloriarán los acuerdos del PLENO LIBERTARIO

Barcelona.—El próximo sábado, día 5, se celebrará un gran acto al objeto de gloriar los acuerdos del Pleno nacional del Movimiento Libertario, en el que intervendrán Serafin Allaga, por la F. I. J. L.; Federica Montseny, por la F. A. I.; y Mariano R. Vázquez, por la C. N. T.

Una cota que consiguió ocupar, le fué arrebatada en un vigoroso contrataque.—La Gloriosa abatió ayer otros cinco aviones italo-germanos

Una victoriosa acción en el Centro, apoderándonos de varias posiciones enemigas y prisioneros, entre ellos dos oficiales

Los facciosos lanzaron contra la población civil de Madrid más de 650 cañonazos.— Bombardeos de la aviación negra sobre Carcagente, zona costera de Cataluña y puerto de Valencia

Barcelona.— Parte oficial de Guerra.

Ejército de Tierra

ESTE.— Durante la pasada noche, las fuerzas al servicio de la invasión consiguieron ocupar en la zona del Ebro, la cota 276 que fué inmediatamente reconquistada por los soldados españoles, capturándose prisioneros.

La lucha, que no ha cesado en

todo el día, continúa intensísima a la hora de redactar este parte, al sur de Sierra Caballs, donde el enemigo ha logrado, a costa de muchas bajas, rectificar su línea a vanguardia.

Nuestra aviación consiguió entablar combate con los aparatos de la invasión, logrando derrihar dos bi-motores "Dornier", dos "Meis-serschmidt" y un "Fiat". Un "Heinkel III" abandonó la lucha seria-

mente averiado, no pudiéndose apreciar si consiguió llegar a su base. Nosotros perdimos un caza, resultando ileso el piloto.

CENTRO.— En el sector de Villaverde, nuestras fuerzas hicieron explotar dos minas, apoderándose de varias posiciones enemigas y capturando un regiente, un alférez, un sargento, cuatro cabos y 14 soldados.

La artillería enemiga hizo ano-

che 650 disparos contra el casco urbano de Madrid.

Demás frentes, sin noticias de interés.

Aviación

En la noche última, y en la mañana de hoy, los aviones de la invasión bombardearon diversos puntos de la zona costera de Cataluña, causando víctimas.

Los aparatos extranjeros agredieron también Carcagente, ocasionando la destrucción de 12 viviendas, 13 muertos y 15 heridos, entre la población civil.

A las 10:50 horas de hoy, cinco trimotores italianos "Savoia 81", agredieron los barrios marítimos de Valencia, ignorándose hasta el momento, las víctimas y daños causados.

EL ANIVERSARIO DE LA MARCHA A MADRID DE LAS MILICIAS CONFEDERALES DE CATALUNA

Barcelona.— "Solidaridad Obrera" dedica un sueto a recordar el aniversario de la marcha hacia Madrid de las Milicias Confederales de Cataluña y elogia la gran labor realizada en la Ciudad Universitaria, adonde se dirigieron directamente después de su arribada a la capital de España.

Octava, novena y décima sesiones del Pleno Nacional del movimiento libertario

Capacidad constructiva e intervención decisiva en la lucha

(De nuestro corresponsal en Barcelona)

Octava sesión

Bajo la presidencia de la Regional C. N. T. de Extremadura, y actuando de secretario de Actas el Peninsular de la F. A. I., se inició la sesión octava con la intervención ayer tarde, cortada por la hora del camarada del Comité Nacional que actúa de secretario de Economía. Siguió enjuiciando, desde un punto de vista ampliamente objetivo, la obra constructiva llevada a cabo por el proletariado confederal en lo que a la organización del trabajo se refiere y analizando los distintos aspectos de control, colectivizaciones, socializaciones y otras formas adaptadas a la índole de los que sufrieron estos cambios para llegar a la conclusión de que los trabajos realizados por la C. N. T. en ese aspecto han sido de profundo avance social, de los que el Movimiento Libertario se puede enorgullecer sin recato alguno.

Intervinieron a continuación las delegaciones regionales de la F. I. J. L. y de la C. N. T. levantinas, puntualizando en sus intervenciones abundamientos de detalles mentados anteriormente. Manifestaron su satisfacción por la obra fructífera realizada por la Organización y el Movimiento Libertario en lo político, en lo militar y en lo económico, señalando además aspectos dignos de tenerse en cuenta en lo futuro, que habrá necesidad de superar, sin que ello quiera decir que dejen de ser un digno inicio de las cosas llamadas a llevarse a efecto.

Más tarde intervino la Regional F. A. I. de Cataluña, sosteniendo puntos de vista ya manifestados en las sesiones celebradas, y donde intervino con tal fin, para esclarecer lo que hace referencia al desenvolvimiento del movimiento anarquista catalán a partir del 19 de Julio, destacando el extraordinario valor de las realizaciones conseguidas y el profundo espíritu de superación existente entre la militancia de esta región. También habló de lo hecho en el terreno económico y de la resistencia que se ha tenido que romper por parte de quienes desde ese campo aprovechan las armas que les ofreció la situación anterior al 19 de Julio para ahogar las manifestaciones del proletariado confederal de Cataluña.

Novena sesión

Preside la Regional F. I. J. L. de Aragón y actúa de secretario de Actas el Comité Nacional de la C. N. T.

Ultima su intervención la Re-

gional F. A. I. de Cataluña y a continuación interviene la representación de la C. N. T. de la misma región, glosando profusamente y con detenimiento las innumerables gestiones realizadas desde la Consejería de Defensa de la Generalidad de Cataluña para dotar del armamento preciso a las heroicas milicias del Frente de Aragón, con objeto de deshacer la angustiosa situación en que se hallaban los frentes de Madrid y del Norte de España, que no pudo ser lograda a tiempo, a pesar de su insistencia. Destaca luego la importancia revolucionaria del decreto de Colectivizaciones, que por las contingencias de la lucha ha sido imposible plasmar prácticamente en realidades por la nefasta acción de los elementos contra-

revolucionarios de la política catalana. El decreto de Colectivizaciones responde al sentir constructivo de un proletariado consciente y de un gran pueblo que se ve traicionado por sus clases dirigentes, que intentan asfixiarlo

(PASA A LA PAGINA 2)

Disco

345 botas contra 130 cerebros

Hemos conocido particular del discurso de Chamberlain en la Cámara de los Comunes. Todo lo que nos es dable conocer de ese deslustrado hijo de la Gran Bretaña, es todo, vergüenza humana, estupidez política. Después de hablar el premier — ¿premier qué? — tomó parte la oposición. No llegó la sangre al río, pero se le cantaron las cuarenta al cómplice de los gánsteres italiano y alemán. El desahuce ya lo conocen los lectores. Puesta la moción del Gobierno a votación, la aprobaron 345 votos y la rechazaron 130. Los votos no eran votos, sino botas. Esos trescientos cuarenta y cinco hijos de la Gran Bretaña que aceptaron el camelo chamberlainesco, no discurren con la cabeza, sino con los pies. Sólo ciento treinta cerebros tomaron parte en la decisión. ¿Pero son la minoría ante el país? Eso es lo importante saber. Porque si no son la minoría — y yo creo que no son la minoría — una de esas O Chamberlain se tiene que elegir en dictador, o ese acuerdo será tan papel mojado como lo ha sido hasta hoy por virtud de la resistencia del pueblo español. Además, parece ser que la virtualidad del arreglo italoinglés exige el requisito de unas negociaciones semejantes entre Italia y Francia. Y pese a la confianza que los compinchos de Munich tengan en Daladier, no parece que eso esté maduro aún. Los anglosajones no tienen tanto que perder como los latinos de Francia, y ahora tendrá que poner a prueba el pueblo francés sus deseos de que en lo sucesivo, el nombre de la patria que influyó en la dirección moral del mundo se siga escribiendo con mayúscula. Pues a pesar de que en nuestra vecinita República son tantos como en Inglaterra los que discurren con los pies, es seguro que serán más los que se decidan a votar con el empleo del cerebro y no con los zapatos.

NOV

Los grandes debates del Pleno Libertario

LA LENTITUD EN LA APLICACION DEL PACTO U.G.T.-C.N.T.

(Crónica postal de nuestro redactor en Barcelona, J. Rueda Ortiz)

En el curso de la sexta sesión se puso de manifiesto el interés con que la militancia confederal piensa sobre la obra constructiva que se le encomendó a las dos Organizaciones sindicales de España, ampliamente dibujada en el Pacto de Alianza. La exigencia con que cada uno de los delegados que discuten en el Pleno del Movimiento Libertario en torno a lo que se pudo hacer y lo que se hizo en la Organización del Trabajo, no es una exigencia pasajera ni mucho menos aún, el deseo de "quedar bien" en este momento. Que tal significaría si no hubiera junto a esa exigencia la demostración palmaria de las causas que impidieron llevar a la práctica los acuerdos elevados a la categoría de decisión, que partiendo de la base sindical de la U. G. T. y de la C. N. T. llegaron a condensarse en un convenio mutuo de líneas semejantes, y de aspiraciones comunes. Hacia el final de la séptima sesión, cuando el camarada Cardona, secretario de Economía del Comité Nacional de la C. N. T., había un estudio analítico de la labor constructiva llevada a cabo en el terreno económico por la Organización Confederal; cuando se esforzaba en demostrar la compatibilidad básica de los acuerdos del Pleno Económico Ampliado de Valencia con las aspiraciones comunistas libertarias, indicaba que en nuestras manos estuvo la rienda de la Economía en todas sus fases ante la desertión de la burguesía y la desorganización que produjo el levantamiento faccioso; pudimos haberlo destruido todo de no haber tenido la capacidad necesaria para levantar con audacia una nueva forma distributiva y rentitiva del esfuerzo proletario. Si las conveniencias de la guerra nos obligaron a renunciar a determinadas convicciones cuya defensa lo constituyó todo en ocasiones anteriores al 19 de Julio, no fué por otra cosa que por facilitar la inteligencia entre los grupos obreros y políticos que se afanaban por dar viabilidad al deseo común del pueblo español, haciendo ver que por igual, y sin distinción de matices, podríamos llegar a forjar sobre la España decadente y en ruinas, la sociedad democrática porque aspiramos en general todos los antifascistas.

Resulta condenable la lentitud con que se va aplicando el Pacto de Alianza y el Pleno del Movimiento Libertario al censurar esa lentitud, muestra su convicción de que se ha perdido mucho tiempo que a medida que la guerra avance costará extraordinarios esfuerzos recuperar. Sería una protesta platónica y digna a su vez de la censura que invoca, si no supiéramos con certeza que está dirigida contra todos: contra los que ofrecen una resistencia pasiva a la aplicación del Pacto, contra los que pecan de negligencia al no exigir una mayor eficacia en su aplicación, puesto que los mismos motivos que lo originaron, subsisten, y contra los que, debiendo facilitar su realización, provechosa en grado superlativo para la consecución de los objetivos antifascistas de toda España, contestan con indiferencia que quieren ocultar en gestos cortésmente inaceptables y en promesas envueltas en plazos dilatatorios, cuya única finalidad es la de evitar que las premisas proletarias se afinquen en la organización de la nueva España y amenacen los felices augurios con que miran el futuro los privilegiados que hasta el 19 de Julio coadyuvaban de mil maneras diferentes a que la facción maquinara en la sombra el golpe que más tarde asesto.

Ayuda a FRAGUA SOCIAL

	Pesetas
Suma anterior.....	289.088'00
Celestino Ibáñez, Chiva.....	15'00
Hilario Herrera.....	33'00
José Castañe.....	13'00
Joaquín López, 82 B. Montaña, C. Depósito Base Turia 1, C. C. 19.....	25'00
Manuel Burgo, Utiel.....	50'00
79 Brigada Mixta, 3.er Batallón.....	210'00
José Monte, 3.er Batallón Fortificaciones.....	5'00
Basilio Martínez.....	6'50
Comandancia Militar, Arcos Salinas.....	89'25
19 Cuerpo Ejército, Hospital Cañizar, Cañete.....	180'00
Francisco Braojos López, 48 B. M., 190 Bón., Base Turia 1, Sindicato Unico Oficios Varios, Algemesi.....	1.162'00
Felipe Casanova.....	15'00
Joaquín Pera, 88 B. M., C. Transmisiones, Base 3.ª, C. C. 8.....	2'00
José Solanilla.....	100'00
Florencio Fort.....	100'00
Manuel González.....	29'50
José Marzá, 81 B. M., 322 Bón., Base 3.ª, C. C. 7.....	10'00
Manuel Gaselva.....	25'00
Juan Frand.....	2'00
Comisario 25 Bón. Amdras., 25 Dvón., Base Turia 1, "E".....	387'00
Suma total.....	291.531'25

Federación Local de Sindicatos de Industria

Nuestros teléfonos
Comunicamos a los Sindicatos, Comités y público en general; y a partir de esta fecha quedan anulados los teléfonos que estaban al servicio de esta Federación Local, menos los números siguientes:
Secretaría general, teléfono número 14320.
Defensa, 17509.
Propaganda, 13509.
Político-social, 14982.
Quedando este último para el servicio durante toda la noche.

CONSEJO MUNICIPAL

SOBRE LA RECOGIDA DE TRAJOS, PAPEL DE RECORTE, ETC., ETC.

Habiendo publicado esta Alcaldía-Presidencia una nota referente a la recogida de trapos, papel de recorte, hierros, botas vacías, etcétera, y teniendo ya instalado un almacén a tal fin, ruega al público colabore en esta labor con el Consejo Municipal y sean entregados, bien en las Tenencias de Alcaldía o en el citado almacén, que se halla enclavado detrás de los Viveros Municipales, Almacén de Caminos del Ayuntamiento, cuantos enseres creáis inútiles y que tanto pueden beneficiar a distintas industrias.
No dudando será atendido este llamamiento de la Alcaldía y cumplirá con vuestro deber, como buenos antifascistas.—El alcalde.

ANUNCIO

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día primero de Noviembre de 1938, aparece el siguiente anuncio: «Consejo Municipal de Valencia.—Anuncio.—El Consejo Municipal de esta ciudad, en sesión del día 14 de Octubre de 1938, acordó llevar a efecto, en los términos que constan en el expediente que al efecto se instruye, varias transferencias de créditos, de los capítulos 7.º, 8.º, 9.º y 10.º a los capítulos 3.º, 4.º y 11.º del presupuesto de gastos, por valor de ciento noventa y dos mil seiscientos setenta y nueve pesetas.
Cuyo acuerdo se expone al público por plazo de quince días para formular reclamaciones ante el Consejo Municipal, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes.
Valencia 29 Octubre 1938.—El presidente, D. Torres.»

LAS NUEVAS TASAS DE TRIGOS Y PAN

Habiendo señalado por el Gobierno de la República las nuevas tasas de trigo y pan, se hace saber a todos los ciudadanos que, a partir de ayer, 3 de los corrientes, el precio del pan en todo este término municipal será el de 1'20 pesetas kilo.
Para subsanar la dificultad de disponibilidades de moneda fraccionaria y realizar en forma práctica las transacciones, se ha dispuesto que la ración de pan por persona y día sea, desde aquella fecha, de ciento sesenta gramos en vez de ciento cincuenta de que hasta hoy constaba, elaborándose panes de una, dos y cuatro raciones, que se venderán al público a razón de veinte, cuarenta y ochenta céntimos de peseta, respectivamente.
Lo que se hace saber para general conocimiento.

AGRICULTURA

PRECIOS DE TRIGOS, HARINA Y PAN

Con arreglo a lo dispuesto en la «Gaceta» del 16 de Octubre de 1938, referente a la tasa de trigo y pan, se dispone que desde el día 2 del corriente mes los precios que deberán regir para trigos, harina y pan serán los siguientes:
Trigos del país de la provincia de Valencia, a 82 pesetas los 100 kilos sin envase; la harina procedente de ellos a 100 pesetas los 100 kilos sin envase, y el pan de esta harina a una peseta el kilo.
Trigos exóticos importados por el Ministerio de Agricultura a 92 pesetas los 100 kilos sin envase; la harina a 114 pesetas los 100 kilos sin envase, y el pan el que resulte en cada población con arreglo a las condiciones especiales de su industria de panificación, para lo cual los Consejos Municipales habrán de elevar a este Ministerio una propuesta para obtener la aprobación correspondiente, entendiéndose que en ningún caso podrá el precio del pan rebasar el de 1'20 pesetas el kilo, tal como se establece en la citada tasa.

Sociedades "El Porvenir" y "La Defensa"

Sorteo de 600 números celebrado en la Plaza del Colado. Premio del día 3: Núm. 332. Aproximaciones: Núm. 331 y 333. En las aproximaciones se darán décimos de la Lotería Nacional.

Sindicato de las Industrias del Papel y Artes Gráficas

Recordamos a todos nuestros afiliados que el día 5, sábado, abonarán un día de haber para la campaña pro invierno.
Esperando cumplirlos como buenos proletarios y antifascistas, os saludamos.—El secretario.

GOBIERNO CIVIL

PUEBLOS A QUIENES SE ENTREGÓ HARINA

La Sección de Trigos de la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura remite la relación que sigue, que hago pública para general conocimiento:
Relación de los pueblos a quienes se ha devuelto en harina hasta el día 4 de la fecha correspondientes a los anticipos de trigo hechos hasta el día 20 de Octubre próximo pasado.

Corbera de Alcira, 1.719 kgs.; Sueca, 23.984; Dos Aguas, 3.051; Torrente, 16.015; Liria, 6.744; Puebla de Farnals, 7.181; Relequaral, 5.995; Señera, 5.529; Foyos, 8.491; Cuart de Poblet, 12.805; Bétera, 12.748; Novelé, 1.622; Tabernes de Valldigna, 4.751; Vegallibre, 4.456; Benimaclet, 7.016; Sumacísol, 2.535; Masarrosos, 3.984; Lugar Nuevo de San Jerónimo, 2.378; Silla, 17.711. Total, 148.716 kgs.
Con esta conducta queda probado una vez más, que el Gobierno de la República hace honor a sus compromisos, tanto en el interior como en el exterior, dando ejemplo de seriedad y responsabilidad, que es garantía para los ciudadanos y justifica la confianza del pueblo.—El gobernador civil.

"NERVIO" portavoz de la juventud libre de Levante aparece el sábado 5 de Noviembre

Recordamos a todos los compañeros pertenecientes a estas Juventudes, el ineludible deber de acudir a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará mañana sábado, día 5, a las ocho de la tarde.

Convocatorias y avisos

DELEGACION DEL SINDICATO DE LA ENSEÑANZA DE CASTELLÓN Y SU PROVINCIA, C. N. T.—Asamblea general extraordinaria mañana, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda, en el local de la Federación Regional Levantina (calle de la Paz, núm. 29, primero), para tratar asuntos de gran interés.
Se le acusa de haber realizado entre sí, todos ellos, una coalición para la venta de artículos de perfumería, diogenitas, licorería y frutería, a precios abusivos.
La prueba verificada en el juicio oral y público fué desfavorable a los acusados, ya que demostró que éstos vendían sus variados productos a precios que superaban en un 100 y 200 por 100 a los precios de coste, y las operaciones se hacían al contado y eran de tipo mayorista.
También el juicio evidenció que esta coalición de agiotistas se reunía periódicamente en una dependencia de cierto hotel de esta ciudad, en donde fueron detenidos, en el preciso momento en que se hacía el reparto de las ganancias de los salifates entre los especuladores—sino Masarell, que lo fué más tarde—, por lo que se incautó la policía de cerca de 70.000 pesetas que aquellos tenían sobre la mesa, como fruto de la coalición.
El Tribunal, de acuerdo con la resolución del Ministerio Público, condenó a Riquelme a la pena de seis meses de internamiento en campo de trabajo y 50.000 pesetas de multa; a Doménech, Ballester y Diego, a tres meses de igual pena y 25.000 pesetas de multa para cada uno, y, por último, a Vistos a la de 5.000 pesetas.
De no ser estropeadas éstas, el postrero sufrirá también internamiento, cinco meses, y los restantes asociados un año por persona.

F. I. J. L. SINDICATO MERCANTIL

Los afiliados de estas Juventudes, asamblea general hoy viernes, a las 7'30 de la noche, en el local de este Sindicato. Asuntos de suma importancia.

BARRIADA MUSEO

Recordamos a todos los compañeros pertenecientes a estas Juventudes, el ineludible deber de acudir a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará mañana sábado, día 5, a las ocho de la tarde.

F. A. I. CONVOCATORIA

Teniendo necesidad de solucionar cuestiones de máxima importancia que afectan a los compañeros militantes de Albalat de Sorella, Alberca, Albuixech, Alnóger, Bonrepós, Foyos, Masamagré, Meliana, Puebla de Farnals, Puig y Tabernes Blanques, se convoca a los compañeros de las referidas localidades para el próximo domingo, día 6, a las diez de la mañana, en el Comité Regional, Par 29, principal. Se encarece puntual asistencia.

Festival en el Ruzafa organizado por el Arma y Comisariado de Aviación

El domingo día 6 se celebrará en el teatro de RUZAFÁ, organizado por el arma y comisariado de Aviación, un festival pro campaña de invierno, en el cual tomarán parte, entre otros varios y valiosos elementos, los notables artistas Amparito Martí y Paco Pierrá, y las admiradas estrellas PEPIA HUERTA, CONCHITA PAEZ y AMERICA FUENTES, acompañadas de las bellas chicas del conjunto de dicho teatro.

Acto de despedida a los camaradas internacionales

Mañana por la tarde se celebrará, en el teatro Olympia, un grandioso acto de despedida a los camaradas internacionales que se hallan en Levante.
En este acto tomará parte el organizador de las Brigadas Internacionales y diputado por París André Marty.

"MUJERES LIBRES"

La Federación Local Mujeres Libres requiere a todas sus afiliadas para que, a la mayor brevedad, pasen por Secretaría, con objeto de retirar material destinado a la confección de prendas de lana para los heroicos combatientes de Levante.

Consejo Provincial HOSPITAL PROVINCIAL

Sobre el Consejo Provincial gravita enorme responsabilidad al ser a él a quien, por mediación de su Hospital, corresponde atender las víctimas de los incensantes e incalificables bombardeos de la aviación fascista, que sacrifica las vidas de la población civil al dictado de una concepción de la guerra, impuesta por la barbarie extranjera.
Hasta la fecha lleva asistidos 1.248 heridos a consecuencia de bombardeos.
Su presupuesto se encuentra extraordinariamente gravado por la guerra.
Valencianos: Ayudad a vuestro Hospital suscribiéndoos por una cantidad fija mensual o enviando vuestro donativo a la Presidencia del Consejo Provincial, Temple, 2.

LA VERDAD ESPAÑOLA

la irradian la Emisora del Comisariado de la zona Centro-Sur con onda provisional de 43 metros, 6.950 kilociclos. Españoles: escuchadla todas las noches, de 9 a 10.

Aviso de correspondencia

Los compañeros Luis González Baséñez y Santiago Munguira Gil tienen dos cartas en la Sección Defensa del Comité Regional de Levante, calle Grabador Esteve núm. 4. Que pasen a recogerlas.

Agotistas sancionados con 6 y 3 meses de internamiento y multas de cincuenta mil, veinticinco mil y cinco mil pesetas

Juan Antonio Riquelme, agente comercial, de Elda; Francisco Doménech Roselló, ganadero, de Vergel; Bernardo Ballester Ballester, comerciante, de Sagra; Francisco Diego Pedro, funcionario judicial, de Gata de Gorgos, y, finalmente, Salvador Vistos Masarell, comerciante, de Tabernes de Valldigna, se sentaron en el banquillo de los acusados correspondiente al Tribunal Especial de Guardia núm. 2, de Valencia.
Se le acusa de haber realizado entre sí, todos ellos, una coalición para la venta de artículos de perfumería, diogenitas, licorería y frutería, a precios abusivos.
La prueba verificada en el juicio oral y público fué desfavorable a los acusados, ya que demostró que éstos vendían sus variados productos a precios que superaban en un 100 y 200 por 100 a los precios de coste, y las operaciones se hacían al contado y eran de tipo mayorista.
También el juicio evidenció que esta coalición de agiotistas se reunía periódicamente en una dependencia de cierto hotel de esta ciudad, en donde fueron detenidos, en el preciso momento en que se hacía el reparto de las ganancias de los salifates entre los especuladores—sino Masarell, que lo fué más tarde—, por lo que se incautó la policía de cerca de 70.000 pesetas que aquellos tenían sobre la mesa, como fruto de la coalición.
El Tribunal, de acuerdo con la resolución del Ministerio Público, condenó a Riquelme a la pena de seis meses de internamiento en campo de trabajo y 50.000 pesetas de multa; a Doménech, Ballester y Diego, a tres meses de igual pena y 25.000 pesetas de multa para cada uno, y, por último, a Vistos a la de 5.000 pesetas.
De no ser estropeadas éstas, el postrero sufrirá también internamiento, cinco meses, y los restantes asociados un año por persona.

COMANDANCIA MILITAR

El capitán de Milicias, don Quintín Rufa León y el teniente de Intendencia don Juan Castro Navarro, se presentaron con la máxima urgencia en el Negociado de Asuntos Generales de esta Comandancia, con el fin de informarnos de un asunto de su incumbencia.

En Londres nada saben de la próxima visita de Goering

Londres.—Los círculos diplomáticos ingleses declaran no saber nada sobre la próxima visita de Goering a Inglaterra de que hablaba esta mañana un periódico.—Fabra.

CAPACIDAD CONSTRUCTIVA...

VIENE DE LA PAGINA 1)

en cuanto representa libertades políticas y sociales, consagradas por todos los pueblos cultos. Es un esfuerzo gigantesco fiando en la capacidad de los trabajadores para ordenar la economía de un pueblo y salvarle de un colapso fatal. Es el fundamento de un nuevo orden económico-jurídico, respetuoso con los intereses extranjeros y del país, que ofrece las posibilidades efectivas de garantizar las necesidades individuales y colectivas aun dentro de las más imperiosas exigencias de la guerra.

El Comité Peninsular de la E. A. I. interviene seguidamente consumiendo su turno de rectificaciones relacionadas con su intervención precedente. Termina esta sesión haciendo uso de la palabra el Comité Peninsular de la F. A. I., sobre los extremos aludidos que permiten prever continuará largamente en la sesión de mañana.

Décima sesión

Preside la delegación de la Regional del Norte C. N. T. y actúa de secretario de Actas el Comité Peninsular de la F. I. J. L.
Prosigue la interesante intervención del Comité Peninsular de la F. A. I. historiando el verdadero proceso de nuestra lucha desde las jornadas de Julio hasta el momento presente. Repasa, en el propósito de superación, las distintas facetas de actuación del movimiento en el terreno de la colaboración gubernamental, la convivencia con los otros sectores políticos y organizaciones antifascistas, entre los cuales se hallan quienes no responden con la misma lealtad que manifiesta nuestra Organización anarquista. Y principalmente analiza con profusión de detalles la auténtica situación de nuestro pueblo, sus anhelos y los problemas que las actuales circunstancias le plantean, insistiendo con amplia visión histórica y social, sobre el papel específico atribuido a la F. A. I., así como a la C. N. T., y a la Organización Juvenil Libertaria, que es el de defender ante todos y frente a todas las dificultades los intereses y las justas reivindicaciones que se derivan de estos anhelos y sufrimientos populares.

Central de Exportación de Agrios

PRECIOS DE LOS AGRIOS

El Consejo de Administración de la C. E. A. recuerda que en virtud de las disposiciones legales vigentes, quedan a su cargo todos los agrios pendientes de los árboles.
Inicialmente, el precio para toda la naranja común, apta para la exportación, se fija en cinco pesetas la arroba de 12 kilos 700 gramos para la naranja pendiente del árbol, después de pesada. El destino de almacen quedará por tanto propiedad de la Central, que dispondrá de él según sus necesidades.
El precio para la cadenera sin hueso, navel, sanguina, berna, limones común y berna y mandarinas será de seis pesetas la arroba en iguales condiciones que las mencionadas anteriormente.
Estos precios regirán hasta el 15 del próximo Enero, a partir de cuya fecha serán revisados.
La naranja de los huertos señalados previamente no aptos para la exportación, se pagará inicialmente con el 40 por 100 menos de los precios anteriormente fijados.
Se reitera terminantemente la prohibición de la compra a ojo.
Se advierte a las Cooperativas, Colectividades y Sindicatos, la necesidad de comunicarse a esta Central para su aprobación los nombres de la persona o personas que como técnicos de la confección habrán de figurar al frente de los almacenes.
Las agrupaciones de productores que actúan como confeccionadores o exportadores, sólo podrán confeccionar las naranjas pertenecientes a sus afiliados.
Se recuerda que en las estaciones ferroviarias no se admitirán más facturaciones de agrios que las previamente autorizadas por esta Central.

Central de Exportación de Agrios

PRECIOS DE LOS AGRIOS

El Consejo de Administración de la C. E. A. recuerda que en virtud de las disposiciones legales vigentes, quedan a su cargo todos los agrios pendientes de los árboles.
Inicialmente, el precio para toda la naranja común, apta para la exportación, se fija en cinco pesetas la arroba de 12 kilos 700 gramos para la naranja pendiente del árbol, después de pesada. El destino de almacen quedará por tanto propiedad de la Central, que dispondrá de él según sus necesidades.
El precio para la cadenera sin hueso, navel, sanguina, berna, limones común y berna y mandarinas será de seis pesetas la arroba en iguales condiciones que las mencionadas anteriormente.
Estos precios regirán hasta el 15 del próximo Enero, a partir de cuya fecha serán revisados.
La naranja de los huertos señalados previamente no aptos para la exportación, se pagará inicialmente con el 40 por 100 menos de los precios anteriormente fijados.
Se reitera terminantemente la prohibición de la compra a ojo.
Se advierte a las Cooperativas, Colectividades y Sindicatos, la necesidad de comunicarse a esta Central para su aprobación los nombres de la persona o personas que como técnicos de la confección habrán de figurar al frente de los almacenes.
Las agrupaciones de productores que actúan como confeccionadores o exportadores, sólo podrán confeccionar las naranjas pertenecientes a sus afiliados.
Se recuerda que en las estaciones ferroviarias no se admitirán más facturaciones de agrios que las previamente autorizadas por esta Central.

Central de Exportación de Agrios

PRECIOS DE LOS AGRIOS

El Consejo de Administración de la C. E. A. recuerda que en virtud de las disposiciones legales vigentes, quedan a su cargo todos los agrios pendientes de los árboles.
Inicialmente, el precio para toda la naranja común, apta para la exportación, se fija en cinco pesetas la arroba de 12 kilos 700 gramos para la naranja pendiente del árbol, después de pesada. El destino de almacen quedará por tanto propiedad de la Central, que dispondrá de él según sus necesidades.
El precio para la cadenera sin hueso, navel, sanguina, berna, limones común y berna y mandarinas será de seis pesetas la arroba en iguales condiciones que las mencionadas anteriormente.
Estos precios regirán hasta el 15 del próximo Enero, a partir de cuya fecha serán revisados.
La naranja de los huertos señalados previamente no aptos para la exportación, se pagará inicialmente con el 40 por 100 menos de los precios anteriormente fijados.
Se reitera terminantemente la prohibición de la compra a ojo.
Se advierte a las Cooperativas, Colectividades y Sindicatos, la necesidad de comunicarse a esta Central para su aprobación los nombres de la persona o personas que como técnicos de la confección habrán de figurar al frente de los almacenes.
Las agrupaciones de productores que actúan como confeccionadores o exportadores, sólo podrán confeccionar las naranjas pertenecientes a sus afiliados.
Se recuerda que en las estaciones ferroviarias no se admitirán más facturaciones de agrios que las previamente autorizadas por esta Central.

Central de Exportación de Agrios

PRECIOS DE LOS AGRIOS

El Consejo de Administración de la C. E. A. recuerda que en virtud de las disposiciones legales vigentes, quedan a su cargo todos los agrios pendientes de los árboles.
Inicialmente, el precio para toda la naranja común, apta para la exportación, se fija en cinco pesetas la arroba de 12 kilos 700 gramos para la naranja pendiente del árbol, después de pesada. El destino de almacen quedará por tanto propiedad de la Central, que dispondrá de él según sus necesidades.
El precio para la cadenera sin hueso, navel, sanguina, berna, limones común y berna y mandarinas será de seis pesetas la arroba en iguales condiciones que las mencionadas anteriormente.
Estos precios regirán hasta el 15 del próximo Enero, a partir de cuya fecha serán revisados.
La naranja de los huertos señalados previamente no aptos para la exportación, se pagará inicialmente con el 40 por 100 menos de los precios anteriormente fijados.
Se reitera terminantemente la prohibición de la compra a ojo.
Se advierte a las Cooperativas, Colectividades y Sindicatos, la necesidad de comunicarse a esta Central para su aprobación los nombres de la persona o personas que como técnicos de la confección habrán de figurar al frente de los almacenes.
Las agrupaciones de productores que actúan como confeccionadores o exportadores, sólo podrán confeccionar las naranjas pertenecientes a sus afiliados.
Se recuerda que en las estaciones ferroviarias no se admitirán más facturaciones de agrios que las previamente autorizadas por esta Central.

Central de Exportación de Agrios

PRECIOS DE LOS AGRIOS

El Consejo de Administración de la C. E. A. recuerda que en virtud de las disposiciones legales vigentes, quedan a su cargo todos los agrios pendientes de los árboles.
Inicialmente, el precio para toda la naranja común, apta para la exportación, se fija en cinco pesetas la arroba de 12 kilos 700 gramos para la naranja pendiente del árbol, después de pesada. El destino de almacen quedará por tanto propiedad de la Central, que dispondrá de él según sus necesidades.
El precio para la cadenera sin hueso, navel, sanguina, berna, limones común y berna y mandarinas será de seis pesetas la arroba en iguales condiciones que las mencionadas anteriormente.
Estos precios regirán hasta el 15 del próximo Enero, a partir de cuya fecha serán revisados.
La naranja de los huertos señalados previamente no aptos para la exportación, se pagará inicialmente con el 40 por 100 menos de los precios anteriormente fijados.
Se reitera terminantemente la prohibición de la compra a ojo.
Se advierte a las Cooperativas, Colectividades y Sindicatos, la necesidad de comunicarse a esta Central para su aprobación los nombres de la persona o personas que como técnicos de la confección habrán de figurar al frente de los almacenes.
Las agrupaciones de productores que actúan como confeccionadores o exportadores, sólo podrán confeccionar las naranjas pertenecientes a sus afiliados.
Se recuerda que en las estaciones ferroviarias no se admitirán más facturaciones de agrios que las previamente autorizadas por esta Central.

Central de Exportación de Agrios

PRECIOS DE LOS AGRIOS

El Consejo de Administración de la C. E. A. recuerda que en virtud de las disposiciones legales vigentes, quedan a su cargo todos los agrios pendientes de los árboles.
Inicialmente, el precio para toda la naranja común, apta para la exportación, se fija en cinco pesetas la arroba de 12 kilos 700 gramos para la naranja pendiente del árbol, después de pesada. El destino de almacen quedará por tanto propiedad de la Central, que dispondrá de él según sus necesidades.
El precio para la cadenera sin hueso, navel, sanguina, berna, limones común y berna y mandarinas será de seis pesetas la arroba en iguales condiciones que las mencionadas anteriormente.
Estos precios regirán hasta el 15 del próximo Enero, a partir de cuya fecha serán revisados.
La naranja de los huertos señalados previamente no aptos para la exportación, se pagará inicialmente con el 40 por 100 menos de los precios anteriormente fijados.
Se reitera terminantemente la prohibición de la compra a ojo.
Se advierte a las Cooperativas, Colectividades y Sindicatos, la necesidad de comunicarse a esta Central para su aprobación los nombres de la persona o personas que como técnicos de la confección habrán de figurar al frente de los almacenes.
Las agrupaciones de productores que actúan como confeccionadores o exportadores, sólo podrán confeccionar las naranjas pertenecientes a sus afiliados.
Se recuerda que en las estaciones ferroviarias no se admitirán más facturaciones de agrios que las previamente autorizadas por esta Central.

Central de Exportación de Agrios

PRECIOS DE LOS AGRIOS

El Consejo de Administración de la C. E. A. recuerda que en virtud de las disposiciones legales vigentes, quedan a su cargo todos los agrios pendientes de los árboles.
Inicialmente, el precio para toda la naranja común, apta para la exportación, se fija en cinco pesetas la arroba de 12 kilos 700 gramos para la naranja pendiente del árbol, después de pesada. El destino de almacen quedará por tanto propiedad de la Central, que dispondrá de él según sus necesidades.
El precio para la cadenera sin hueso, navel, sanguina, berna, limones común y berna y mandarinas será de seis pesetas la arroba en iguales condiciones que las mencionadas anteriormente.
Estos precios regirán hasta el 15 del próximo Enero, a partir de cuya fecha serán revisados.
La naranja de los huertos señalados previamente no aptos para la exportación, se pagará inicialmente con el 40 por 100 menos de los precios anteriormente fijados.
Se reitera terminantemente la prohibición de la compra a ojo.
Se advierte a las Cooperativas, Colectividades y Sindicatos, la necesidad de comunicarse a esta Central para su aprobación los nombres de la persona o personas que como técnicos de la confección habrán de figurar al frente de los almacenes.
Las agrupaciones de productores que actúan como confeccionadores o exportadores, sólo podrán confeccionar las naranjas pertenecientes a sus afiliados.
Se recuerda que en las estaciones ferroviarias no se admitirán más facturaciones de agrios que las previamente autorizadas por esta Central.

de nuestra colaboración gubernamental y antifascista, no en aras a conquistar fragmentos del Poder estatal, sino de interpretar desde el Gobierno como desde todas partes y en todos los aspectos, las ansiedades de nuestro país. El carácter circunstancial de la intervención política de la C. N. T. ante la presión de dedicar todas las energías populares al triunfo de las armas del antifascismo revolucionario.
Y termina con la afirmación rotunda de que el movimiento libertario tiene y tendrá siempre no hacia las conveniencias del momento, sino del adelantamiento de los intereses de las multitudes obreras y campesinas, en los lugares de trabajo o en las trincheras, cuyo único y auténtico intérprete ha sido y será siempre el movimiento anarquista en España.

A continuación inicia su intervención el Comité Nacional de la C. N. T., puntualizando algunas alusiones hechas en anteriores manifestaciones de los delegados y destacando la formidable gesta de nuestro Ejército en la importante operación ofensiva del Ebro, que ha sido la admiración del mundo entero.
Su discurso, interrumpido por lo avanzado de la hora, proseguirá en la próxima sesión.

AU:OIMPRESION

(VIENE DE LA PAGINA 4)

no puede olvidar que en Rusia existió un Kronstadt, y que Ucrania fué asistida de la Macknovstchina, el movimiento libertario presentado por Mackno, sin el cual, pueden aceptarse algunas hipótesis acerca de si Rusia habría podido o no sostener la revolución a salvo de las invasiones de los ejércitos capitalistas. No, eso no podemos olvidarlo y será un elemento de juicio importante para guiar nuestros pasos en la revolución española.

AU:OIMPRESION

(VIENE DE LA PAGINA 4)

Las cinco conferencias celebradas y autoimpresionadas aquí, son la continuación de un trabajo iniciado con doce artículos sobre problemas internos del movimiento libertario. Los textos de esas conferencias, tomadas tan gráficamente, serán repasados y ampliados—sin quitarle ni una sola idea— para su publicación conjunta. Ello es un trabajo dedicado a los militantes del movimiento libertario. A los que creen ya saberlo todo, y a los que lo tienen ya hecho todo, y que por una y otra causa, viven en una indiferencia suicida, les interesa más que a nadie meditar sobre las cuestiones planteadas. Vivimos un momento de enorme responsabilidad, y el puesto de la militancia libertaria debe ser dignamente ocupado, pues desde él se realiza en España la misión más importante que hasta hoy ha correspondido a todos los defensores de la libertad, concebida como única orientación de la vida humana.

De forma deliberada, hemos querido quitar a estos actos todo sentido espectacular y toda propaganda sugestiva, apartando los temas del peligro de polémicas ruidosas que son las que atraen al espectador que busca emociones y no estímulos para pensar, con el fin que las ideas sean recogidas serenas, analizadas, meditadas y discutidas cuanto sea necesario, como un problema de vital interés al movimiento libertario y al pueblo español, pero en un ambiente limpio de preocupaciones personalistas.

Ahí queda una modesta contribución al acervo común del movimiento libertario español.

JUAN LOPEZ

Un ex juez en el banquillo de los acusados

Madrid.—Hoy ha correspondido celebrar la vista contra el que fué juez especial de Evolución de Capitales, Marqués, inculpado de hechos que constituyen cargos graves contra el mismo, en el manejo de las disposiciones de cantidades, valores y alhajas, intervenidas por el Juzgado que regía, como pertenecientes a individuos desafectos al régimen.
Entre los testigos figuró el director del periódico "CNT" García Pradas, y el de "El Sindicalista" Adalla. La sesión de la mañana ha tenido escaso interés.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

(INTERVENIDOS POR EL ESTADO)

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía oficial de arte dramático. Dirección artística, Soler Mari. Todos los días, 6 tarde y 10 noche: «El castellero de la triste figura», clamoroso éxito.
APOLO.—Compañía de operetas y revistas de Juanito Marín. Todos los días, 6 tarde y 10 noche: «El Príncipe Carlos», gran éxito.
RUZAFÁ.—Compañía de revistas. Primer actor y director, Eduardo Gómez. Todos los días, 8'45 tarde y 10 noche: «Las Toxas», el éxito más grande conocido en revistas.
ESLAVA.—«La barraza de feris». Primer actor y director, Mariano Osorio. Primera actriz, Manolita Ruiz. Hoy, 6 tarde y 10 noche: Funciones extraordinarias en homenaje a Amalia de Icaza, con selecto y variado programa.
ALCAZAR.—Compañía de comedias cómicas Mauri-Morelló. Todos los días, 6 tarde y 10 noche: «Cuidado con la Paca», risa continua.
EDU.—CONCERT.—Todos los días, 4'30 tarde y 10 noche: Grandioso programa de variedades selectas.
LIRICO.—Compañía de zarzuela. Primer ac-

tor y director, Pepín Fernández. Última semana de actuación. Hoy, 5'15 tarde: «La alegría de la huerta», por Alarcón, Boni, Gujarró, Fernández, Mantón y Fiquel. «La labradora», por Barbarroja, Fiquel, Fernández, Aguilar, Baraja y Benito. 8'45 noche: «La Dolores», por Domínguez, Fentor, Wieden, Gujarró, «La minguera», Murillo, Baraja y Villanueva. Noche del carrascall, por Raps, Navarrete, Wieden, Liadó, Murillo, Fernández y Gach. «Madama sábado», función homenaje a los autores de «La Labradora», con un repertorio de su 50 representación. Con un sustituyente programa.
SERRANO.—Compañía de comedias Merino Pierrá. Hoy, 6 tarde y 10 noche: «La reina de la Colimán», el éxito de los últimos.
SECCION CINES
En todos los cines continúa el mismo programa.
SECCION DEPORTES
TRINQUETE DE PELAYO.—Hoy, a las 3

CON SEIS VOTOS EN CONTRA, LA CAMARA DE LOS LORES APROBO LA MOCION DEL GOBIERNO PARA LA PUESTA EN VIGOR DEL ACUERDO ANGLOITALIANO

Los criminales instintos de los facciosos y el coraje y heroísmo de nuestros soldados

(Una alocución del coronel Casado al Ejército del Centro)

Madrid.—El secretario del coronel Casado hizo entrega esta noche a los informadores de la siguiente nota:

"Jefes, oficiales, comisarios y tropas de mi mando: En la noche del día 2, el enemigo, haciendo gala de sus criminales instintos, cacionó bárbara y cobardemente el casco urbano del invicto Madrid, causando bajas en la heroica población civil, en su mayoría mujeres y niños. La réplica a tal conducta no se hizo esperar. Ellos, como fieras, causaron víctimas inocentes; en cambio, los bravos soldados del Batallón asaltaron las trincheras a pecho descubierto, con singular coraje, logrando arrebatarse al enemigo la Casa del Molino, el Pozo Artestano y trincheras que los unen, llegando a la Taurina. El durísimo castigo infligido al adversario, es prueba evidente de ello; la captura de un teniente, un alférez, un sargento, un cabo y 14 soldados. Quiero des-

acar la conducta del heroico Batallón y de su valeroso jefe Crescencio González, quien al frente de su unidad, y dando pruebas de un temple extraordinario, cayó gravemente herido en el asalto a las mencionadas posiciones.

Vuestra conducta abnegada y de elevada moral de todas las tropas de mi mando, refuerza mi fe inquebrantable en el triunfo de las armas republicanas.—Vuestro coronel-jefe, Sepismundo Casado."

El secretario del coronel Casado facilitó también la nota que a continuación se expresa:

"En la tarde de hoy el ministro de Comunicaciones y Transportes, acompañado del coronel-jefe del Ejército del Centro, visitó algunas posiciones del frente del Jarama."

Petición de la Medalla del Deber para los obreros portuarios de Alicante

Alicante.—El Ayuntamiento, en la sesión que ha celebrado esta mañana ha acordado pedir al Gobierno conceda a los obreros del puerto de Alicante la Medalla del Deber como premio al comportamiento en los trabajos portuarios durante los bombardeos aéreos.

Se acordó también dirigirse a la Diputación Provincial para que esta entidad gestione que la petición se haga extensiva a todos los obreros de los demás puertos del litoral de la provincia, que también han sido castigados por la aviación extranjera.

Un desvaído discurso de lord Halifax, en el que reprodujo los deleznable argumentos empleados el día anterior por Chamberlain

Londres.—En el debate de esta tarde en la Cámara de los Lores para discutir la moción del Gobierno sobre el acuerdo angloitaliano, lord Halifax pronunció un discurso utilizando análogos argumentos a los empleados ayer por Chamberlain en la Cámara de los Comunes.

"Comprende —dijo— numerosas cuestiones de interés europeo, además de la de España, y está enlazado directamente el acuerdo a la cuestión de la No Intervención en España y en la medida en que el problema de España parece ser de naturaleza capaz de provocar complicaciones generales europeas."

Lord Halifax entiende, como su jefe Chamberlain, que la situación de España parece cada vez menos susceptible de amenazar la paz europea, en tanto que la entrada en vigor del acuerdo angloitaliano se impone por necesidad e interés de esta paz.

El orador recuerda algún gesto humanitario del Gobierno británico para con España, sin manifestar en cuál de las dos zonas, y anuncia que el donativo de 10.000 libras, ya entregado a la Comisión Internacional de Ayuda a niños refugiados españoles, va a ser duplicado.

Insiste, muy convencido de lo que dice, que después del nombramiento de la comisión de encuesta sobre bombardeos aéreos, no ha habido ya más ataques sobre poblaciones civiles en comparación con la importancia de los del principio de la guerra.

"Ahora bien —continúa diciendo—, el Gobierno británico tiene la intención de continuar sin descanso sus esfuerzos a favor de la población no combatiente de España, y estudiamos —agrega— la posibilidad de adoptar medidas a fin de asegurar el paso en territorio español de abastecimientos destinados a ser distribuidos entre los no combatientes por ciertas organizaciones convenidas."

EL CARDENAL SEGURA HA SIDO EXPULSADO DE LA ZONA FACCIOSA

Barcelona.—"El Socialista" publica la noticia transmitida desde el "Manchester Guardian" por su corresponsal en Londres, en el que da cuenta de que ha sido expulsado de la zona franquista el cardenal Segura, a consecuencia de un discurso que pronunció en Sevilla contra los falangistas y los alemanes. Se dice que pronunció manifestaciones contra los elementos dirigentes de dicha zona, temiendo que ocurra a la Iglesia católica lo que ha ocurrido en Viena. Al cardenal Segura se le dieron 48 horas de plazo para que saliera de España y ahora se halla en Roma.

cho siempre que ayudaría como ha ayudado al Comité de No Intervención y que no es culpa suya si no se han realizado mayores progresos por dicho Comité, respecto a la aplicación del plan.

Prosiguiendo lord Halifax indicando la intención del Gobierno británico de poner cuanto antes en vigor el plan de No Intervención, agregó que la cuestión de otorgar o no los derechos de belligerancia al jefe Franco, nada tiene que ver con el acuerdo angloitaliano.

La Cámara ha votado la moción del Gobierno para la puesta en vigor del acuerdo angloitaliano, por 55 votos contra 6.—Fabra.

"Bélgica defenderá incluso con las armas, sus legítimos derechos del Congo"

(Discurso de Spaak en la Cámara belga)

Bruselas.—En el debate sobre política extranjera de Bélgica, el señor Spaak trató del problema de las colonias declarando que el Gobierno no pierde de vista la defensa de sus colonias, habiendo destinado a tal efecto en el presupuesto extraordinario once millones para la organización de la defensa del Congo.

En medio de los aplausos de la Cámara, terminó diciendo que el Congo pertenece a Bélgica, cuyos derechos sobre dicho territorio nadie puede discutir, advirtiendo además que las fuerzas de que Bélgica dispone, serán puestas en pie para la defensa del Congo.—Fabra.

Las víctimas del bombardeo sobre Madrid

Madrid.—Según cifras oficiales que sólo pueden considerarse como un avance, de los resultados del bombardeo de anoche, ha habido que lamentar la muerte de tres personas y catorce heridas; puede afirmarse que casi todos los heridos lo son de gravedad. En clínicas particulares y domicilios, se han asistido numerosos heridos también cuya cifra no puede fijarse. Sólo hay que registrar dos. Entre los heridos de importancia figuran el comandante Carlos Contreras, el director del diario "Ahora" y el de la Agencia "Fébus", José María Arroyo, quien estaba precisamente en misión informativa. El bombardeo de anoche es uno de los más intensos que ha sufrido Madrid. El tiempo que duró la artillería facciosa fue en total de una hora aproximadamente. Nuestras piezas gruesas dispararon para repeler la agresión. Los daños causados a los edificios son inmensos.

En torno a la supuesta entrevista Chamberlain-Hitler

París.—Comentando la política inglesa, Madame Tabouis desmiente en "L'Oeuvre" las informaciones de la Frensa británica de anoche según las cuales Chamberlain volvería a Alemania. Afade, sin embargo, que el primer ministro entregará uno de estos días a Henderson proposiciones concretas para Alemania en forma de oferta de pactos contra los bombardeos de ciudades abiertas y de consulta estrecha entre los dos países sobre toda clase de cuestiones.

El corresponsal del "Matin" en Londres cree que Chamberlain e Hitler se entrevistarán antes de Navidad y si la entrevista tiene el resultado esperado, podrán entablarse las negociaciones entre Alemania, Francia, Inglaterra e Italia.—Fabra.

Seis mil raciones diarias de pan para los niños de Almería

Almería.—El delegado del Comité internacional de Ayuda a España ha visitado al alcalde para hacerle el ofrecimiento de 6.000 raciones de pan diarias destinadas a niños más necesitados.

El Sindicato de Panaderos "La Igualdad" se ha ofrecido a elaborar la harina sin cobrar derecho alguno.

"Sería monstruoso conceder belligerancia al asesino de ancianos, mujeres y niños españoles"

(De "Le Peuple")

Bruselas.—"Le Peuple" publica un artículo del presidente de la Segunda Internacional, Luis de Brouckere, diciendo que la experiencia ha demostrado que el Ejército italiano-alemán-faccioso-marroquí, apoyado por el equívoco de la No Intervención, no puede triunfar en España. Por esta razón se quiere reconocer a Franco derechos de belligerancia, que tendrían por resultado facilitar el bloqueo de los puertos republicanos. La diplomacia de Munich confía

en privar de todo alimento a los niños españoles. Es muy difícil de reconocer como belligerante a quien carece de la calidad de Estado soberano. El llamado Gobierno de Burgos carece de toda soberanía. No aceptaré jamás la muerte de los niños españoles y me opondré por todos los medios a ese monstruoso reconocimiento de Franco.—Agencia España.

(Unos comentarios en "El Manchester Guardian")

Londres.—El "Manchester Guardian" publica una información de su corresponsal en París sobre la retirada de tropas italianas, diciendo que la opinión general en Francia es que la retirada de 10.000 "voluntarios" italianos no es considerada, por muchos esfuerzos de imaginación que se hagan, como posible arreglo del problema español. Por tanto —añade— no puede ser otorgada la belligerancia a Franco.

El mismo periódico publica también un artículo del periodista Hammon sobre la concesión a Franco de los derechos de belligerancia. Considera que esto sería una provocación directa contra millones de sindicalistas ingleses otorgar estos derechos. Dice que tal concesión es igual que unirse a Italia y Alemania, marcando el camino que tendría que seguir Francia. La concesión de belligerancia significaría además que Inglaterra se unía públicamente con Alemania e Italia en santa alianza contra el Gobierno español. Pero existen en Inglaterra varios millones de obreros que considerarían esto como una provocación.

Termina subrayando el gran movimiento de simpatía que se ha suscitado en el pueblo inglés por el heroísmo de España y recuerda la declaración de lord Mar de que se acercaba el momento en que pudiera entrar en juego la propia existencia de Inglaterra.—Agencia España.

MIENTRAS CAPITULABA...

(VIENE DE LA PAGINA 4)

Gobierno carecía de una política o sistema de evacuación, incluso de niños, y se pregunta el orador que hubiese ocurrido caso de que Londres hubiera sido víctima de un bombardeo de dos horas o de varios días, careciendo de defensa y organización.

Morrison terminó requiriendo al Gobierno para que asegure a la población y demuestre que los métodos democráticos pueden demostrarse tan eficaces como los procedimientos totalitarios.

Discurso del ministro Samuel Hoare

Londres.—El ministro del Interior, Samuel Hoare, interviene para contestar a las afirmaciones hechas por Morrison, diciendo que el problema es muy complejo y que acepta la entera responsabilidad de la actual organización que, por otra parte, asegura puede admitir comparación con la defensa pasiva de otros países, incluso Alemania.

Afirma que en pocos días fueron distribuidas por el Ministerio del Interior treinta millones de caretas

contra los gases, además de que en el momento de la crisis estaban disponibles para otra nueva entrega, cuarenta millones más de caretas.

Samuel Hoare continuó la defensa del Gobierno británico, manifestando que en el aspecto de la defensa antiaérea no habían sido despreciadas las experiencias de la guerra de España, pues los servicios competentes proceden actualmente a proyectar un sistema de refugios más fuertes que los actuales, sin que quiera decir que se trate de verdaderas ciudades subterráneas, sino de poner a disposición de cada individuo un refugio a prueba de las explosiones de los bombardeos.

Otras intervenciones

Después de intervenir brevemente varios diputados de la oposición diciendo que las explicaciones del ministro no les inspira confianza alguna, John Anderson expone en la Cámara el programa de trabajo, sin entrar en detalles y diciendo que para desarrollar los servicios de la defensa necesitará nuevos créditos.

La votación

Seguidamente se verifica la votación, siendo rechazado el voto de censura laborista por 355 votos contra 130.

A continuación fué votada por el procedimiento de manos levantadas la enmienda del Gobierno al mencionado voto de censura.—Fabra.

EDITORIAL

(VIENE DE LA PAGINA 1)

de aplastar al fascismo, condición fundamental o indispensable para que podamos llegar a la meta de la revolución española, claramente predeterminada por los acontecimientos. Meta que significa, para nosotros, una amplia perspectiva de realidades transformadoras en todos los órdenes, cuyo alcance sólo puede establecerlo la fuerza de capacidad que logren adquirir las masas obreras por medio de su organización y sus métodos de trabajo.

Libertad e independencia de España constituyen, como si dijéramos, nuestro programa mínimo inmediato, el punto capital de nuestras preocupaciones y el aglutinante de nuestras fuerzas en la acción antifascista que venimos realizando con todo lo que somos física y moralmente desde que comenzó la guerra. Libertad e independencia que nos sitúa en la meta de la revolución española, cuyo desenvolvimiento futuro tendrá en nosotros un factor progresivo, consistente y humano de primera magnitud.

Con el mismo plan de concepción de este comentario seguiremos recogiendo todos los anhelos del histórico pleno para concretar su alcance y su importancia.

Sentencia dictada en el proceso contra el P. O. U. M.

Barcelona.—El Tribunal Central de Espionaje y Alta Traición ha dictado sentencia en el proceso seguido contra el P. O. U. M. En la sentencia se reconoce a los encausados la comisión de un delito de rebelión comprendido en el Código Penal común, porque tendía a instaurar en Cataluña y en el resto de la España leal un régimen político y económico distinto del actual y trataba de sustraer a toda la nación de la obediencia del Gobierno.

En su fallo el Tribunal condena a los procesados Julián Gómez Collas, Corquin, Comillas, Juan Andradéz, Rodríguez, Enrique Adrocher, Pascual Comillas, Gironella Comillas, Pedro Bonech y Cuiton, a la pena de 15 años de separación de la convivencia social. A José Arquer Salto, a la de 11 años, como cómplice del mismo delito y

"¡Cuántos crímenes se están cometiendo en nombre de la paz!"

(Del "News Chronicle")

Londres.—Comentando el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por Chamberlain, el "News Chronicle" escribe:

"Lo expresado por el primer ministro y su petición para reconocer Etiopía es una vergüenza en cada corazón inglés. Con un menosprecio cínico de todas las consideraciones morales y sin medir hasta qué punto Italia ha ocupado verdaderamente el país, Chamberlain propone el reconocimiento como una aportación a la paz de Europa. ¡Cuántos crímenes se están cometiendo en nombre de la paz! Si la paz ha de ser el único motivo de

la política extranjera inglesa, hay un medio muy fácil para conseguirlo: olvidemos todas las cuestiones de moral internacional y de honor nacional. Terminemos de hablar nuevamente de los armamentos y dejemos desarrollar nuestra política alrededor del "eje". Este parece ser el deseo del señor Chamberlain."—Agencia España.

"NERVIO"

el semanario de la juventud anarquista, aparece el sábado 5 de Noviembre

se declaran absueltos a José Escuder y Manuel Rebull, decretándose, a continuación, la disolución del Partido Obrero de Unificación Marxista y de la Juventud Comunista Ibérica.—Agencia España.

PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

(VIENE DE LA PAGINA 4)

dores de nuestra guerra, y cuando afirma públicamente que la conciliación esencial para la puesta en vigor del acuerdo con Italia no se ha cumplido, su testimonio pesará mucho sobre la balanza de las relaciones entre Londres y Roma.

LA CUESTION ESPAÑOLA SE REVELA CADA VEZ MAS COMO EL PUNTO CARDINAL DE LA POLITICA EUROPEA. Mr. Chamberlain se atreve, envanecido por el "pacifismo" de la democracia francesa, a mucho. Pero el capitalismo británico tiene sus propios intereses y la guerra en España tiene que reanudar más tarde o más temprano. MR. EDEN NO NOS HA DEFENDIDO A NOSOTROS. SU VOTO CONTRA CHAMBERLAIN HA SIDO EMITIDO EN FAVOR DE LA CITY. Pero la obligación de las democracias occidentales consiste ahora en dar a entender a esta última que, además de las palabras de Mr. Eden, pueden existir hechos que hagan problemático cualquier coqueteo de Mr. Chamberlain con Mussolini. NI que decir tiene que la misma obligación se plantea actualmente —y con urgencia— ante nuestra propia política internacional.

MIENTRAS CAPITULABA ANTE TODAS LAS EXIGENCIAS DE LOS TIRANOS,

Eden, con su magnífico discurso, demolió las débiles argumentaciones de Chamberlain

(De los círculos políticos británicos)

Londres. — Continúa comentándose el discurso de Eden en la Cámara de los Comunes. Incluso los diputados más adictos a Chamberlain reconocen que sir Anthony pronunció uno de los mejores discursos oídos en la Cámara desde hace mucho tiempo. Se basó en la documentación bastante completa que poseía sobre la guerra de España. Figuraba en ella la última nota del Gobierno español, que ha reproducido toda la Prensa inglesa. El ex ministro de Negocios Extranjeros demolió las débiles argumentaciones de Chamberlain, cuya moción, a pesar de haber sido aprobada, se considera lamentable. La Cámara escuchó con excepcional interés las palabras de Eden que tuvo frecuentes aprobaciones por parte de los liberales, los laboristas y conservadores muy significados. Su voz rindió homenaje a la heroica resistencia republicana, produciendo en la Cámara una fuerte impresión. Aunque Chamberlain ha obtenido la aprobación por mayoría de votos, la intervención de Eden tendrá repercusión en todas partes y el prestigio de Chamberlain se considera políticamente debilitado. — Agencia España.

EL GOBIERNO CHAMBERLAIN TENIA POCO MENOS QUE ABANDONADA LA DEFENSA PASIVA DEL PAIS

Después de un interesante debate, la Cámara de los Comunes rechazó el voto de censura de los laboristas por 335 votó contra 130

Indisposición sagastina de Chamberlain

Londres. — El conjunto del problema de la defensa pasiva en Inglaterra, su organización y remedios para los defectos puestos de relieve durante el período de alarma del mes de Septiembre, ha sido esta tarde tema en la Cámara de los Comunes en un gran debate técnico y político.

Sir Samuel Hoare, en su calidad de ministro del Interior, tomó parte activa en la encuesta realizada en Octubre por orden del Gobierno en todos los departamentos interesados. Su intervención se espera, pues, con gran interés.

Entre los parlamentarios ha producido decepción la ausencia de Chamberlain, ligeramente indisputado de un ataque de reuma, no saliendo de su domicilio por consejo de los médicos.

Voto de censura laborista y enmienda del Gobierno

Con ocasión del mencionado debate, la oposición laborista ha presentado un voto de censura en el que se dice que en la Cámara se ha producido una grave inquietud ante el estado de imprevisión confesado por el Gobierno para la

defensa antiáerea del país ante un peligro de guerra inminente.

Contra la redacción de este voto, el Gobierno presenta una enmienda en la cual, dándose por enterado de las deficiencias existentes en el sistema de la defensa pasiva, solicita de la Cámara la aprobación del acuerdo gubernamental de confiar este asunto a un ministro especial.

La presentación de esta enmienda del Gobierno al voto de censura de la oposición, es un hecho que se sale de la costumbre y de los procedimientos parlamentarios.

Se hace observar a tal respecto, en los círculos de la mayoría, que el Gobierno ha querido con ello revestir el debate de un aspecto particularmente constructivo.

Formidables alegatos de Morrison

Herbert Morrison, uno de los jefes de la oposición, haciendo uso de la palabra, en nombre de los laboristas, pone de relieve el sentido de la censura laborista, declarando que no se trata de una cuestión política.

"El Estado — dijo — persigue re-

Reunión del Comité Nacional de la C.N.T.

Barcelona. — Ha celebrado reunión el Comité Nacional de la C. N. T. bajo la presidencia del compañero Iñigo, por ausencia del secretario general de dicho Comité, camarada Vázquez, que se encuentra en París para asistir al Congreso de la A. I. T.

La Sección de Defensa dió cuenta de los últimos acontecimientos de nuestra lucha, congratulándose del heroísmo con que combaten nuestros soldados. Se dió cuenta de la satisfacción producida entre los combatientes, por las resoluciones adoptadas por el Pleno Nacional del Movimiento Libertario. Los representantes del Consejo del Trabajo informaron sobre la marcha de la organización, aprobándose su gestión. Se aceptó el ingreso en el Comité Nacional de la Federación de la Industria del Petróleo. Se acordó celebrar Congreso en Valencia el día 15 del corriente. Finalmente se resolvieron diversos asuntos de carácter interno.

Autoimpresión

EL BROCHE

Terminaremos con esta autoimpresión los artículos dedicados a exponer lo que un disidente ha sentido en el transcurso de unos actos dedicados a tratar diferentes aspectos de la organización de la F. A. I. Impresiones sobre las ideas expuestas y concreción de esas ideas.

Al llegar a la quinta y última conferencia, era obligada la glosa de las ideas apuntadas en las anteriores disertaciones, parangonándolas con las ideas que constituyen declaración de principios de la F. A. I. Esta fue la primera parte del discurso del miércoles, y creo que quedó perfectamente demostrado que al desarrollar la tesis de las cuatro conferencias anteriores no nos hemos apartado de la línea trazada por el propio movimiento. Es una constatación necesaria para salvar del laberinto polémico lo que puede ser objeto de discusión entre la militancia del movimiento libertario. También se ha manifestado la concordancia — y la consonancia — con lo expuesto por mí y los acuerdos que en Barcelona han tomado, reunidos en el histórico Pleno de todo el movimiento libertario, los representantes de la organización. Mientras ellos discutían allí, casi en el mismo espacio de días que yo he hablado las cinco conferencias, yo coincidía aquí con el criterio de todo el movimiento. ¡Acuerdos son acuerdos, y lo demás, "cuéntenme usted un refrán". Algo debo decir que no rime.

Algunas concreciones sobre la interpretación anarquista y marxista de nuestra revolución quedan en el texto del discurso para darles forma dialéctica. Quiero pasar aquí por alto este punto de interés. Queda anotado, porque fue objeto de reiteradas afirmaciones, que la influencia del pensamiento libertario en España ha sido permitida y permitida la lucha contra el fascismo. Lo proclama así el encadenamiento de todos los episodios de lucha mantenida durante setenta años por los obreros anarcosindicalistas españoles.

Concretar sobre la reconstrucción económica de España es vincular la vida del pueblo a sus organizaciones de trabajo, los Sindicatos. Y hacer una concreción sobre la construcción política es afirmar la democracia obrera socialista, el federalismo y la antitendencia. Principios todos sostenidos por el movimiento libertario y compartidos, en su esencia, por todo el pueblo español.

Monofraternidad en las industrias y en la producción — unidad económica — no es incompatible con la diversidad de formas políticas

clutar un millón de voluntarios para la defensa pasiva, pero no ha sabido organizarlos, y, sin embargo, la defensa pasiva es de una importancia estratégica y diplomática nacional de tan gran importancia como el Ejército, la Marina y la Aviación.

Pasa a enumerar las numerosas deficiencias observadas en la última crisis europea, tales como el retraso del Ministerio del Interior en el envío de instrucciones a las autoridades locales y la insuficiencia de caretas. Además, a fines de Septiembre los servicios auxiliares de incendios sólo disponían de 99 bombas, en vez de las 3.000 que se necesitan.

"Además — sigue diciendo — el (PASA A LA PAGINA 3)

S. I. A. HABLA AL PUEBLO EN EL ANIVERSARIO DE DURRUTI

Hay dos nombres inseparables en la nueva historia que el pueblo español comenzó a escribir el 19 de Julio: Madrid y Durruti. Un hombre y una ciudad que se complementan para dar la imagen acabada de un pueblo. Un hombre y una ciudad que se erigen en símbolo, en hito histórico.

¿Hubiera resistido Madrid sin Durruti? ¿Sin la resistencia de Madrid no habría cambiado tal vez todo el proceso de nuestra guerra?

No pretendemos contestarnos estas preguntas, nos basta con que los hombres reflexivos mediten sobre ellas.

Durruti y Madrid fueron un día el centro de todas las miradas hispánicas; por los pasos de Durruti se contaban los latidos del corazón de España; por los días de Madrid se midió la tensión de nuestra angustia y momentos hubo que hasta las horas de nuestra vida. Y España entera, toda la España antifascista, debe a ambos el culto de este recordatorio.

"NERVIO" portavoz de la juventud combatiente, aparece el sábado día 5 de Noviembre

Lirica de FRAGUA SOCIAL ¡VAYA QUE NO!...

¡Vaya que vaya vaya,
que vaya la voltereta!
¡Cómo al faccioso en el Ebro
nuestros chicos la voltean!
¡Vaya que vaya el bum-bum
si le acucia la bombera!
¡Vaya que al faccioso al foso
nuestros muchachos lo echan!
¡Vaya que no, que no pasa!
¡Vaya que no, que no entra!
¡Vaya que no, que no puede
abrir en el Ebro brecha!
"¡Vaya que toma tomate!
¡Vaya que no me lo ofrezcas!
¡Vaya que si te lo pesco!
¡Vaya que no me lo pescas!"
¡Vaya que vaya vaya!
¡Que por el Ebro no entran!
¡Vaya con Sierra Pando!
¡Y Sierra Caballs gemela!
¡Vaya que cómo coinciden
al enlazar las crestas!
¡Vaya que cómo perfora
el espolón de las sierras!
¡Vaya que no, que no pasan!
¡Vaya que no, que no entran!...

FELIX PAREDES

PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

Mr. CHAMBERLAIN SIGUE HABLANDO.-LOS ARGUMENTOS DE LA OPOSICION.-EL VOTO DE Mr. EDEN.-LA CUESTION ESPAÑOLA

El lector sabe ya, por los telegramas de ayer, que la mayoría conservadora en la Cámara de los Comunes ha aprobado el tratado angloitaliano, estipulado, en Abril de este año, entre Chamberlain y Mussolini. PRACTICAMENTE ESO SIGNIFICA QUE LA CONQUISTA DE ABISINIA QUEDA LEGALMENTE RECONOCIDA Y EL GOBIERNO INGLÉS, DISPUESTO A DESEMBOLSAR CIERTA CANTIDAD DE LIBRAS ESTERLINAS PARA EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS ITALIANAS. Chamberlain ha cumplido la palabra empeñada últimamente en Munich. La City se ha inclinado ante el hecho consumado tanto en Checoslovaquia como en Abisinia. Pero una de las cláusulas de dicho tratado se refería a España. Su entrada en vigor suponía el cese de la ingerencia italiana en los asuntos interiores de nuestro país. Esta premisa todavía está lejos de ser cumplida, y el propio Mr. Chamberlain habla con cierta torpeza sobre el particular. El "premier" británico manipula con cantidades verdaderamente despreciables: con las promesas de Mussolini. Este — dice — se había "comprometido a no enviar más tropas" a la Península Ibérica. ¡Menedra garantía! En Munich — agrega — Hitler y Mussolini le habían "asegurado categóricamente que no tenían ninguna ambición territorial en España". ¡Vaya una seguridad! Si Mr. Chamberlain ha podido basarse en una argumentación semejante sin provocar una homérica carcajada entre los honorables miembros del Parlamento inglés, ha sido porque su discurso ha colocado el efectivo nervio del problema en otra parte. LA RIDICULA FRASEOLOGIA DEL JEFE DEL GOBIERNO DE LONDRES CONSTITUYE UNA ESPECIE DE VENGANZA A SANGRE FRÍA. MR. CHAMBERLAIN HA PASADO ALGUNOS MALOS RATOS DEMASIADO MALOS BAJO LA LLUVIA DE LAS ACUSACIONES DE TODA CLASE, PARA NO ACOGER CON GUSTO LA POSIBILIDAD DE UN DESQUITE SATIRICO. En realidad, sir Neville celebra una victoria sobre una fortaleza desalojada previamente por las llamadas democracias europeas. Y AHORA ESTAS TIENEN QUE TRAGARSE TODO EL CINISMO DEL VENCEDOR ENVALENTONADO. Hay en el discurso de Mr. Chamberlain un párrafo, cuyo significado es verdaderamente siniestro. "Para mí está perfectamente claro — dijo el venerable lord — que la cuestión española ya no es una amenaza para la paz europea. ESTA ES LA CLAVE DEL ASUNTO; ESTA, LA EXPLICACION DE LA INAUDITA AROGANCIA DEL CONSERVADURISMO BRITANICO. Pero hace falta descifrar la expresión de Mr. Chamberlain para rendirla toda la justicia debida. Cuando sir Neville dice que la cuestión española "ya no representa "para él" una amenaza para la paz europea, ello quiere decir que el filofascismo británico ya ha perdido el miedo ante los pueblos y no dará ni un solo "penny" por la gallardía de las democracias.

MR. CHAMBERLAIN HACE EL BALANCE; JUZGA LA OBJETIVA SITUACION; OBSERVA LA TRAYECTORIA DEL FRENTE POPULAR EN FRANCIA Y LAS REACCIONES DE LOS DEMAS PAISES CON RESPECTO AL DESMEMBRAMIENTO DE CHECOSLOVAQUIA; EXAMINA LA EVOLUCION SOCIAL DE NUESTRA PROPIA GUERRA Y DICE A SUS COLEGAS: YA PODEIS HACER TODO LO QUE QUERIS; NO HABRA EN EUROPA GUERRA A PROPOSITO DE ESPAÑA.

El cinismo de Mr. Chamberlain es el reverso de la hipocresía de las democracias. No más lejos que ayer, por ejemplo, el Comité General del Alto Garona, el que representa el Partido Socialista francés en el departamento de Toulouse, ha votado una flamante resolución en favor nuestro, enviando la expresión de sus "simpatías" a la República española y a "su indiscutible jefe del Gobierno".

Desde luego, la oposición ha librado una cálida batalla contra el jefe de la mayoría gubernamental. Y es de suponer que, a pesar de haber obtenido la aprobación parlamentaria para el tratado con Roma, Mr. Chamberlain tendrá que tomar en consideración los puntos de vista expuestos en las arengas de sus antagonistas. TODOS HAN SEMBRADO EL NEXO QUE EXISTE ENTRE LOS SEDICENTES DERECHOS DE ITALIA EN ETIOPIA Y LA MANIFIESTA ILEGALIDAD DE SUS PROCEDIMIENTOS EN LA PENINSULA IBERICA. España ha sido el único argumento de la oposición en su lucha contra la política de Mr. Chamberlain — y ello significa que el convenio italo-británico todavía no está en buen puerto. Las operaciones aquí decididas sobre las negociaciones allí. MR. CHAMBERLAIN HA OBTENIDO UN EXITO TEORICO, MAS EN LA PRACTICA TENDRA QUE ESPERAR EL DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS EN LA PENINSULA IBERICA PARA COTIZAR SU TRIUNFO. El voto contrario de M. Eden es sintomático, y puede tener una importancia mucho más grande de lo que aparece en el primer momento. El dilatado director del Foreign Office conoce las peripecias y los basti-

(PASA A LA PAGINA 3)

La F. A. I.

recuerda

que el 7 de Noviembre, ante el pueblo madrileño, mal armado, el fascismo no pudo pasar; ahora, tampoco pasarán.

F. L. de AA. de VALENCIA